

**ACTA # 004-2024****SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023**

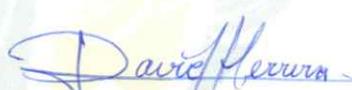
En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy miércoles 14 de febrero del 2024, siendo las 13H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 9 de febrero del 2024, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día, el secretario les indica que el orden del día consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Aprobación del acta # 003 de la Sesión anterior. 4.-Aprobacion de la segunda reforma del presupuesto vía traspaso de crédito. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. - PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, la vocal Delsy Portilla Martínez propone sea aprobado el orden del día, el vocal Juan Moncada Naranjo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 14 de febrero del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #003 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #003 de la Sesión anterior, el vocal Juan Moncada manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de diciembre del 2023. **CUARTO PUNTO.- Aprobación de la segunda reforma del presupuesto vía traspaso de crédito.** Toma la palabra la Sra. Presidenta y da a conocer que existe la necesidad de hacer la reforma de presupuesto ya que ha surgido nuevas necesidades como detalla a continuación: compra de bienes muebles para la institución ya que se encuentran dañados y son necesarios para brindar una buena atención a la ciudadanía, el mantenimiento de aires acondicionados averiados, el mantenimiento de extintores de la institución, compra de mobiliarios que la institución, servicio de asesoramientos y capacitación para compras públicas y realizar el mantenimiento de canchas en varios recintos,



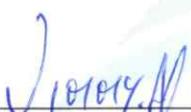
estas necesidades que han surgido son necesarias para las cuales no existen partidas presupuestaria las mismas que no estaba planificada dentro del POA, por lo tanto se pone en consideración la autorización para incrementar las nuevas partidas presupuestarias y asignar del presupuesto de la partida existente del saldo del presupuesto del 2023, por lo tanto la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo propone su aprobación, moción que es apoyada por el vocal Jimmy Arana Alvarado, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba incrementar las nuevas partidas presupuestarias y asignar presupuesto para las mismas. **QUINTO PUNTO.-Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H00 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 14 días del mes de febrero del 2024.

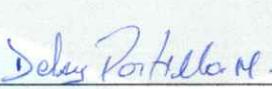
  
 Johanna Miranda Escobar  
 PRESIDENTA

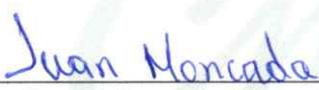


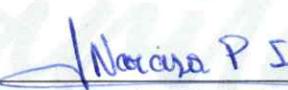
  
 David Herrera Villalba  
 SECRETARIO-TESORERO



  
 Sr. Jimmy Arana Alvarado  
 VICE - PRESIDENTE.

  
 Sra. Delsy Portilla Martínez  
 VOCAL

  
 Sr. Juan Moncada Naranjo  
 VOCAL

  
 Srta. Narcisa Peñafiel Izquierdo  
 VOCAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL**  
**CHACARITA**

GADPCH-2023

RUC:1260041920001  
gadruralchacarita23@hotmail.com  
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre  
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

**ANEXO 14 DE FEBRERO**



 mirandajohanna2019@hotmail.com  
herrera.david\_97@hotmail.com

 +593 98 697 6047  
+593 98 146 1106